

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO OCTAVO (08) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
Carrera 10 14-33 piso 6 Bogotá D.C.
Email: cmpl08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE TRASLADOS ELECTRÓNICOS No. 21 (ART. 110 C.G.P.)

Fecha: AGOSTO 14 2020

NUMERO PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	Traslado (ver documento)*	FECHA INICIAL
11001400300820200016700	DESPACHO COMISORIO	BANCOLOMBIA S.A.	FERNEY MIRANDA LOPEZ	Recurso de reposición Art. 319 C.G.P.	18/08/20
11001400300820190022700	EJECUTIVO	JOSÉ GUILLERMO AGUILERA	JUAN FELIPE DÁVILA GIRALDO	Recurso de reposición Art. 319 C.G.P.	18/08/20

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del Código General del Proceso, en la fecha arriba indicada y a la hora de las 8 A.M., se incorpora éste listado en el sistema de información de Traslados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de un (1) día.

HEBBEL ARMANDO FIGUEROA GALINDO
Secretario